

Secretaría Académica. Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta. Programa Educativo de Derecho Región Poza Rica



ACTA Junta Académica 28 de mayo de 2024. Acta 04

En la ciudad de Poza Rica, Ver., siendo las dieciocho horas, con treinta minutos, del día veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala Audiovisual de la Coordinación Académica Regional Poza Rica, sita en Calle 12, número 215, Col. Cazones, entre Av. 20 de noviembre y calle 2; C.P. 93239, en la ciudad de Poza Rica, Ver; da inicio la reunión de Junta Académica Ordinaria a 4. Formalizar la constitución de la Junta Académica del Programa Educativo de Derecho, de la Coordinación Académica del SEA Región Poza Rica, en cumplimiento al proyecto de reforma de diversos artículos del Estatuto General que regulan el Sistema de Enseñanza Abierta revisado y dictaminado favorablemente por la Comisión de Reglamentos del H. Consejo Universitario General, en su sesión celebrada el 05 de marzo de 2024, con fundamento en las atribuciones establecidas en el artículo 31 de la Ley Orgánica y aprobado por unanimidad por el H. Consejo Universitario General, en su sesión ordinaria de fecha 22 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal: Se procede a pasar lista de asistencia para verificar sí existe quórum legal para llevar a cabo la Junta Académica. Presentes están 20 integrantes, de un total de 37 que representa el 54% de asistencia. Se inicia la Junta Académica a las dieciocho horas con treinta minutos con 20 asistentes. -----2.- Aprobación del orden del día. ------La Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Directora General, solicita a la Lic. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, efectué lectura del orden del día. -----Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad. -----3.- Lectura de acuerdos del acta anterior. -----La Lic. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, efectúa lectura del acuerdo de la sesión de fecha nueve de marzo de dos mil veinticuatro. -----Se somete a votación la lectura del acuerdo de la sesión anterior, se aprueba por unanimidad. -----4.- Formalizar la constitución de la Junta Académica del Programa Educativo de Derecho, de la Coordinación Académica del SEA Región Poza Rica, en cumplimiento al proyecto de reforma de diversos artículos del Estatuto General que regulan el Sistema de Enseñanza Abierta revisado y dictaminado favorablemente por la Comisión de Reglamentos del H. Consejo Universitario General, en su sesión celebrada el 05 de marzo de 2024, con fundamento en las atribuciones establecidas en el artículo 31 de la Ley Orgánica y aprobado por unanimidad por el H. Consejo Universitario General, en su sesión ordinaria de fecha 22 de marzo 2024, - - - - - -----------------------La Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Directora General, explica que con fecha veintidós de marzo de dos mil veintícuatro el H. Consejo Universitario General, aprobó por unanimidad un proyecto de reforma de diversos artículos del Estatuto General que regulan el Sistema de Enseñanza Abierta revisado y dictaminado favorablemente por la Comisión de Reglamentos del H. Consejo Universitario General, en su sesión celebrada el cinco de marzo del actual, con fundamento en las atribuciones establecidas en el artículo 31 de la Ley Orgánica vigente en la Universidad Veracruzana, por lo cual el C. Dr. Martin Gerardo Aguilar Sánchez, Rector de la Universidad Veracruzana tuvo a bien expedir un nombramiento a favor del Dr. Filiberto Espiridion Mendoza Dominguez como Responsable Escolar que lo autoriza como fedatario y la cual actuará como secretario habilitado por

1



Secretaría Académica. Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta. Programa Educativo de Derecho Región Poza Rica



ACTA Junta Académica 28 de mayo de 2024. Acta 04

	Acta 04	
1	lo que podrán celebrarse sesiones de Junta Académica y Consejo Técnico en el programa educativo de Derecho en la región Poza Rica; con independencia de la Dirección General al que se adscriben otros programas educativos que se ofrecen en la modalidad semiescolarizada	
	En la misma tesitura la C. Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, menciona que la mencionada reforma solo implica modificación a la estructura operativa del Sistema de Enseñanza Abierta, por lo que únicamente se agrega la figura del Responsable Escolar Regional; el personal adscrito a cada región se mantiene y la figura de la Secretaría Técnica se transforma en la Coordinación Académica Regional	(
	Xalapa	Bohm
	Una vez presentada la información, la Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar pregunta a los presentes si tienen alguna duda o comentarios sobre los datos presentados. No se presentaron dudas ni comentarios. ACUERDO I: Se da por formalizada la constitución de la Junta Académica del Programa Educativo de Derecho, de la Coordinación Académica del SEA Región Poza Rica, en cumplimiento al proyecto de reforma de diversos artículos del Estatuto General que regulan el Sistema de Enseñanza Abierta revisado y dictaminado favorablemente por la Comisión de Reglamentos del H. Consejo Universitario General, en su sesión celebrada el 05 de marzo de 2024, con fundamento en las atribuciones establecidas en el artículo 31 de la Ley Orgánica y aprobado por unanimidad por el H. Consejo Universitario General, en su sesión ordinaria de fecha 22 de marzo 2024. 5 ASUNTOS GENERALES: No se presentaron asuntos generales.	of men
	Sin otro asunto que tratar se da por concluida la reunión a las 19 horas con treinta minutos del día señalado, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. Dra. MONICA VIETORIA RUIZ BALCAZAR Mtra. GABRIELA CALLES BARBADAS	

_



Secretaría Académica. Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta. Programa Educativo de Derecho Región Poza Rica



ACTA Junta Académica 28 de mayo de 2024. Acta 04

	T) at/
Mtra. GRACIELA MATE RIVERA	Dr. FILIBERTO ESPIRIDION MENDOZA DOMINGUEZ
Mtro. MIGUEL ANGEL CHAGOYA PÉREZ	Mtra. AURA GARCÍA GONZÁLEZ
Mtra. VERONICA GALLARDO ALEJANDRE	Dra, MARIA ISABEL GÓMEZ ANEL
	Blowne
Mtro. MAURICIO GUTIÉRREZ MORENO	Mtra. ELIZABETH IÑIGUEZ ZAMARRÓN
	hulas
Mtra. MARÍA LUISA JUSTO HERNÁNDEZ	Mtra NORA HILDA LIAHUT FRANCO
Of min (Birbina	Derb
Mtra. MARÍA BÁRBARA MÁRQUEZ ROMÁN	Mtro. JAIME MÉNDEZ JIMÉNEZ
Mtro. EDUARDO ALBERTO MENDOZA PÉREZ	Mtro. EDUARDO MORATO REYES
	(Arrest Self)
Mtra NATALIA VARGAS SILVA	GERARDO MARTÍNEZ PÉREZ (Representante de generación)
Dell	(Nepresentance de generación)

7

SENIA AGUILAR PÉREZ

(Representante de generación)

HALLIE SELENA LAGUNAS DE LA CRUZ

(Representante de generación)